Año VI. Teruel 6 de Setiembre de 1885. Número 34.

LA UNION,

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Por un año. . . 6 *pts.*
Por un semestre. . 3·25
Por un trimestre.. 1·76

ANUNCIOS.

Los Sres. Maestros suscritores anunciarán gratis: los demás abonarán 10 céntimos de peseta por línea.

Toda la correspondencia, al Director del periódico, el cual contestará gratuitamente á las consultas que le hagan los señores abonados.

PERIODICO DE 1.ª ENSEÑANZA.

COLABORADORES:

D. Melchor Lopez.
Manuel Rebullida.
Ignacio Vilatela.
Felix Villarroya.
Nicolás Monterde.
José Eced.
Ramón Pallarés.
D. Leoncio Muñoz.
Juan A. Garcia.
Alejandro Zanui.
Felix Sarrablo.
José Robira.
Simón Bernal.
Juan Morera.

DIRECTOR Y PROPIETARIO
D. MIGUEL VALLÉS Y REBULLIDA.

REDACCIÓN,
Plaza *del Seminario,* 5.
ADMINISTRACIÓN,
Amantes, 33.

AUTORES Y EDITORES:

Se criticarán y anunciarán oportunamente las obras y revistas remitidas á la Dirección.

Una comisión especial está encargada de facilitar á los suscritores las noticias que les interesen y de evacuar sus encargos sobre asuntos relativos á la profesión.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

SUMARIO.

El Director y Redactores de La Unión, sacrificando por esta vez en aras del amor pátrio sus tareas semanales, en su nombre y en el de todos los Maestros de esta provincia, cuyos patrióticos sentimientos creen interpretar fielmente en las actuales circunstancias, unen su enérgica protesta á la que el siempre heróico pueblo de Teruel en masa ha de presentar esta tarde á la Autoridad, con motivo de haber ocupado los prusianos una de nuestras Islas Carolinas.

Conocedores los Maestros, del poder é influencias del actual Imperio Alemán, parten del principio de que pueden ser llamados al sacrificio, cuando la Patria los convoque para salvar su honra; mas á pesar de esto, dispuestos se hallan á llegar hasta ese extremo, porque prefieren la muerte á consentir, sin terrible oposición, sin dar todos sus vidas, que España, ó cualquiera de sus regiones de ultramar, sea con el tiempo la Polonia de los prusianos.

El Viernes último circuló con profusión por esta capital el siguiente escrito, por medio del cual su ilustrado autor, nuestro respetable amigo D. Mariano Muñoz Nougués, ha sabido hacerse fiel intérprete de los sentimientos de cuantos lo firman, y creemos que del pueblo de Teruel en masa. Es de esperar que la manifestación será nutrida é imponente y que en ella tendrán digna representación todas las clases de la sociedad.

AL PUEBLO DE TERUEL.

Un sentimiento común, en todo tiempo y ocasión, á los españoles todos—porque sobre

las diferencias políticas se ha alzado siempre en España, y con orgullo lo decimos, pujante y valeroso el amor á la pátria—ha reunido en un mismo pensamiento, aquí en Teruel, como en tantos otros puntos, á personas de diferentes opiniones.

Un pueblo pequeño y harto débil cuando el poder de España no cabía en el Viejo Continente, hoy fuerte y poderoso, prevaliéndose del triste estado á que continuadas desgracias é infortunios nos han traido, ha intentado despojarnos de parte de nuestro territorio, creyendo sin duda, en los desvaríos de su pretendida omnipotencia, que el león de Castilla había muerto; y ante tamaña ofensa, el pueblo se ha levantado en todas partes á protestar con energía.

Teruel, aunque agoviado por los destructores efectos de la epidemia colérica, no puede sustraerse al coro de manifestaciones patrióticas en cien partes realizadas, porque este pedazo de tierra aragonesa, cuyos hijos han mostrado siempre la virilidad de su carácter entero é indomable en los empeños políticos que han dividido á la Nacion, atesora más brios todavía para luchar con los estraños. Acredítalo así la historia de este pueblo, y son testigos perennes, aunque mudos, esos restos de muralla, esos antiguos torreones y las iglesias mismas, levantado todo por nuestros heróicos padres á la vez que, en lid sangrienta y á despecho de su rey, luchaban denodados contra las huestes agarenas.

Si Teruel callara cuando la integridad de la patria está en peligro y la honra nacional amenazada, los manes de los Sanchez-Muñoz y de los Garcés de Marcilla, se levantarían airados para pedirnos cuenta estrecha de nuestra conducta cobarde y deshonrada.

Debemos, pues, hablar: debemos llevar nuestra protesta enérgica y solemne, contra el intento de Alemania de ocupar las Carolinas, á la protesta nacional; y á este efecto, invitamos á todos los Turolenses á la manifestación que, previo permiso de la Autoridad, se celebrará el domingo, 6 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, partiendo de la plaza de La Libertad, al grito de ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA! ¡VIVA LA HONRA NACIONAL!

Teruel 4 de Setiembre de 1885.

Valero Rivera.—Salvador Jarque.—Enrique Vela.—Estanislao Romero.—Mariano M. Nougués.—Pedro Arnalte.—Ramón Gomez.—Pascual Adam.—Aurelio Benito.—Miguel Vallés.—Dionisio Zarzoso.—Daniel Borrajo.—José Herrero.—Simeon Calvo.—Pedro Juste Tarazona.—Cristóbal Serrano.—Felix Miguel.—Joaquín Montón.—Joaquin Abad.—Antonio Abril.—Marcelino Estevan.—Pedro Gomez.—Lamberto Josa.—Pedro Asensio.—Salvador Barrachina.—Santiago López.—Pedro Muñoz Tregón.—Fidel Marín.—Pedro Lozano.—Juan Garzarán.—Manuel Maícas.—Manuel Lega.—Mariano Gimenez Ramos.—Juan Herrero.—Antonio López.—Carlos Aspas.

La mayor parte de las capitales de provincia y muchas otras poblaciones de importancia han manifestado la indignación de que se hallan poseidos los españoles por el inícuo despojo de las Islas Carolinas, llevado á cabo ó intentado, al menos, por el Imperio de Alemania, que hace algun tiempo nos está mintiendo amistad y protección. Teruel, que no cede á nadie en amor á la pátria y á la integridad del territorio, no podía menos de hacer coro á tan entusiástas poblaciones, manifestando de una manera pública y solemne que sus heróicos habitantes se hallan dispuestos á toda clase de sacrificios para vengar la gran injuria que acaba de hacer Alemania á nuestro honor nacional.

En efecto: el Sr. D. Valero Rivera, como Presidente del Círculo Turolense, puesto de acuerdo con los Sres. Romero, Jarque y Vela, representantes á su vez de los Círculos «La Unión Católica,» «Casino de la Libertad,» y «Casino de la Unión,» invitó á diferentes personas de distintas ideas politicas, profesiones y oficios, á una reuuión que tuvo lugar el jueves por la tarde en el «Círculo Turolense,» habiendo asistido á ella una numerosa concurrencia.

En esta reunion, como compuesta de personas que solo llevaban la mira de volver por la España ultrajada, reinó tanto orden y armonía como entusiásmo. La mesa, presidida por el Sr. Rivera, asistido de un representante de cada Círculo de recreo, sometió á la deliberación de los congregados varios puntos con objeto de organizar de una manera fácil y en el menor tiempo posible una manifestación de unánime protesta contra lo hecho ó intentado por Bismark. Nombróse una junta que se encargara de organizar y dirigir la manifestación, y del seno de esta fueron designadas despues varias personas para que invitasen á las autoridades y corporaciones.

Como los allí reunidos abundaban en las mismas ideas y sentimientos, no se pronunciaron grandes ni pequeños discursos, pues ni era necesario persuadir á los que venían persuadidos ni entusiasmar á los que entu-

siasmados se hallaban. Sin embargo, el gran patriota y hombre de letras, D. Domingo Mediano, en cuyo pecho hierve la generosa sangre española, leyó un pequeño discurso que traia improvisado, en el que trató á los Tudescos de bandidos, ladrones y piratas de mar y tierra.

Como el Sr. Mediano, además de las generales simpatías qne goza en esta ciudad, supo interpretar fiel y lealmente los generosos sentimientos de los Teruelanos, por demás está decir que fué calurosamente aplaudido, habiendo hecho muchísima gracia á los concurrentes la frase «piratas de mar y tierra» de que hasta ahora no habia hecho uso ninguno de los hablistas más distinguidos.

Recordamos también que el Sr. Mediano, llevado en aras de su exaltada religiosidad, reclamó ante todo el auxilio de Dios para llevar felizmente á cabo tan grande empresa, estrañándonos mucho el que despues se declarara enemigo de la religión, no sabemos si por moda ó por convencimiento.

Tuvo el Sr. Mediano en vista de lo bien recibido que fué su corto discurso, grande interés en que sus levantadas palabras constaran en el acta y se ocupara de ellas la prensa para que esparcieran por el mundo un eco potente de lo que es capaz un español cuando se trata de la honra nacional. Tanto el Sr. Presidente como D. Aurelio Benito y D. Miguel Vallés, prometieron solemnemente al orador hacer cuanto se habia dignado indicarles, para que no se vea privada la historia de noticias que de tal manera interesan y tanto han de contribuir á la marcha progresiva de la civilización europea.

Dejando á nn lado al Sr. Mediano, y volviendo al asunto que motivan estas líneas, diremos que, segun las impresiones recibidas por la Comisión y lo que hemos oido en varios círculos patrióticos, políticos y de recreo, la manifestación protesta que debe verificarse á las cuatro de esta tarde, será imponente y grandiosa, pues á penas dejará de tomar parte en ella un solo ciudadano y todas las personas de cualquier sexo, condición y edad, simpatizarán con los manifestantes, demostrando su entusiasmo por toda clase de medios.

Como se trata de un asunto en que convienen hombres de todas las ideas políticas, ni en los víctores, ni en los discursos ni en los lemas de las banderas, se proclamará nada que no sea la honra nacional, el ejército, la marina, Aragón y Teruel.

CONCERTAMOS.

—

La voz de la Pátria no hace ni puede hacer excepciones.

Cuando la Pátria peligra, llama en general á todos sus hijos; y el sacerdote de la Religión y el de la Ciencia, el comerciante y el industrial, el labrador y el artesano, el rico y el pobre, el sábio y el ignorante, todos, absolutamente todos, tienen obligación de responder sin dar lugar á dudas ni objeciones; porque la Pátria es nuestra madre común, y se tiene por desnaturalizado al hijo que no escucha y obedece sin réplica la voz de su madre que ansiosa le pide socorro.

Los Maestros de primera enseñanza demostraron siempre como buenos, no sólo que en sus venas arde inextinguible el amor de la Pátria, sino que además saben inculcarlo con acierto en el tierno corazón de la niñez, depositando constantemente en él preciosas semillas, que más tarde han hecho imperecedera la memoria de Mina y Palafóx, de Alvarez y el Empecinado, de O'Donell y Mendez Núñez, héroes todos de la Independencia Nacional.

La antigua Roma graduaba las obligaciones del hombre para con los demás en la forma siguiente: «nuestros primeros deberes son para con Dios; los segundos para con la Pátria; los terceros, para con nuestros padres, y gradualmente para con todos los demás. En las sociedades modernas y especialmente en las católicas, la misma Pátria, siguiendo respetuosamente la doctrina del Crucificado, prefiere el amor á los padres á todos los demás despues de Dios, y buen ejemplo de ello es lo que sucede con la contribución de sangre, de la cual exime el padre ó madre que absolutamente necesitan del auxilio de su hijo; mas, apesar de esto, en la guerra de la Independencia, en la de Africa y cuantas veces ha sido preciso, los padres españoles no solamente no retrajeron á sus hijos de la defensa de la Pátria, sino que, por el contrario, llenos de celo y ardimiento, les exhortaron por sí propios á dar con heroismo sus vidas por la honra nacional, alentándolos míl veces con el ejemplo y negándo públicamente su cariño á los pusilánimes ó poco decididos. Ejemplo tenemos, y nuestros lectores lo conocen, de un padre que dejó morir de hambre á sus propios hijos y él sufrió despues la misma suerte, por no aceptar el pan que le ofrecían los soldados de Napoleón.

Por otra parte: el *«per me reges regnant»* de los Sagrados Libros, no solamente quiere manifestar que la autoridad legalmente constituida procede de Dios, sino que nadie tiene derecho á usurparle ni el último grano de arena sobre que legítimamente domina por que la Providencia se opone al latrocinio, y

por lo mismo, el Derecho Moderno tiene por usurpadores así al particular que se apodera indebidamente de todo ó parte de la propiedad agena, como al Soberano que no respeta ni hace respetar en toda su extensión el derecho de gentes, del que forma parte esencialísima el reconocimiento de la integridad de las naciones.

El soberbio emperador Aleman, mal aconsejado tal vez, por un canciller que, para no ser una excepción de las miserias humanas, no ha tenido inconveniente en manchar en sus últimos dias su bien sentada reputación diplomática, ha pesado su planta, en son de conquista, en una de las Islas Carolinas, que, como todos nuestros lectores saben, pertenecen al territorio español y radican en la región Oceánica, llamada Micronesia al S. de las Marianas y S. E. del Archipiélago Filipino.

La noticia ha recorrido con la velocidad del rayo los ámbitos de España; y la Nación entera, como un solo hombre, se ha levantado á estas horas á protestar de tamaña usurpación.

¿Qué corresponde hacer en las circunstancias actuales á los Maestros de primera enseñanza? Seríamos pretenciosos, si intentáramos señalarles su puesto de honor: siempre han sabido cumplir como buenos; la voz del patriotismo nunca dejó de resonar en sus corazones; por deber y por convicción propia depositan sin cesar semillas de amor pátrio en los tiernos corazones de sus discípulos; son mentores de la infancia y como tales, le han enseñado siempre el hermoso camino del deber, no solo con la palabra sino tambien con el ejemplo; y és de advertir además que siendo la juventud actual la niñez de ayer, sobre ella pueden y sabrán influir convenientemente, como lo hicieron mil y mil de ellos cuando alentaban con vigor y eficacia á sus antiguos alumnos para prepararlos al combate contra las huestes del Capitán del siglo ó las bárbaras hordas marroquíes.

Por todo esto, en vez de pretender despertar su nunca dormido patriotismo, queremos hacer coro con todos ellos, gritando con los siempre heróicos manifestantes de Teruel: ¡Viva España!..... ¡Viva la integridad de la Patria!.... ¡Viva la honra nacional!.....

Miguel Vallés.

LAS ISLAS CAROLINAS.

La noticia de que los alemanes han ocupado parte del territorio de las *Carolinas* que pertenecen á España, nos mueve á dar una ligera idea de lo que es este archipiélago español.

Situado entre los paralelos 3° S. y 12° N. y los meridianos 137 y 185 E. de San Fernando, se halla dividido en tres grupos. El llamado *Carolinas Orientales* comprende los archipiélagos de *Marshall* y de *Gisbert*, y estas son las que los extrangeros conocen generalmente con el nombre de *Carolinas*.

El archipiélago de *Marshall* se compone de dos cadenas de islas que van de Noroeste é Sudoeste y están separados por un canal navegable para toda clase de buques. Todas estas islas son muy pequeñas, no excediendo su suelo de una altura de 20 piés sobre el nivel del mar, que las inunda muchas veces en los grandes temporales. Los buques balleneros y los que hacen tráfico con las islas Sandwich, las visitan con frecuencia; tienen unos 10.000 habitantes, pero estos viven en la mayor miseria, porque nó consintiendo el suelo arenoso y constantemente bañado por el mar cultivo alguno, sólo tienen pará su subsintencia los frutos de algunas clases de palmera y los productos de la pesca.

El archipiélago de *Gisbert* consta de una sola cadena de islas que va de Sudoeste á Noroeste, doblándose su mitad superior hacia el Norte. Son tambien islas pequeñas y de condiciones semejantes á las del archipiélago *Marshall*: tienen unos 50.000 habitantes que fabrican algún aceite de coco, que algunos europeos establecidos allí toman á los naturales en cámbio de artículos que generalmente llevan los buques que van de Australia.

El grupo de las *Carolinas Centrales* comprende una extensa faja entre los grados 4 y 9 de latitud N. y 149 y 170 de longitud E., con arreglo al meridiano de San Fernando. Puede considerarse este grupo subdividido en otros tres, que se conocen con las designaciones de Oriental, Central y Occidental. El primero es el más conocido, por ser el paso de los navegantes de la América del Sur á Australia y de las islas del Sur del Pacífico á China y la India.

En estas islas hay algunas misiones de americanos protestantes y en algunas se encuentran ruinas que desdicen del actual estado de miseria y atraso de sus naturales. La población se calcula en 60.000 habitantes, cuyo estado no es menos precario que el de los pobladores de las *Carolinas Orientales*.

Carolinas Occidentales: Este grupo, conocido comunmente con el nombre de *Palaos*, se subdivide en otros tres: el propiamente llamado *Palaos*, en el extremo occidental, el *Sap* ó *Yap*, en el centro, y el *Ulcay*, que es el colocado más al Este.

Estos tres grupos tienen en total una población de 18 á 20.000 habitantes; la principal producción de estas islas es el balate, que adquieren de los naturales algunos comer-

ciantes europeos, la mayor parte ingleses, que allí se han establecido. Del caracter de la población se habla con mucha variedad; pero los informes más fidedignos hacen creer que naturalmente son pacíficos y agradecidos á los favores que se les dispensan.

El total de islotes que existen en el archipiélago de las Carolinas llega á 600, existiendo algunos buenos puertos naturales, sobre todo en Yap, donde debe residir nuestro Gobernador, cuyas condiciones son excelentes y podría servir de centro para un tráfico que, si desde luego no alcanzarían gran importancia, podría llegar á ser considerable.

(De *El Día*.)

REVISTA DE LA PRENSA.

Dice *El Imparcial*.

Se asegura, con reverencia á un distinguido diplomático que no es compratriota nuestro, que Inglaterra rehusará toda inteligencia con Alemania en la cuestión de las Carolinas, estando resuelto el gabinete de Londres á no dar su opinión sobre el asunto.

Semejante conducta se atribuye al propósito de no favorecer las exageraciones coloniales del canciller alemán, no siendo extraño que pongan en su camino aquellos obstáculos de que pueda disponer la diplomacia inglesa, teniendo en cuenta que ninguna otra nación está tan interesada como ella en imposibilitar el poderio naval de Alemania, pues mientras no se acreciente, el gobierno del Reino Unido tendrá poco que temer de los atrevimientos coloniales, cosa que no sucederá el día en que la marina prusiana ostente tradiciones de que hoy carece.

Inglaterra, en sentir del diplomático á que nos referimos, tiene el buen istinto de adelantarse á los sucesos, no contribuyendo á robustecer el poder de las naciones del Norte y del centro de Europa.

A este propósito recordaba que, cuando la guerra de Crimea, sus relaciones con Francia eran casi de hostilidad, y bastaron veinticuatro horas para que, olvidando pequeños rozamientos, se resolviera á auxiliar la política francesa, frente de las ya absorbentes aspiraciones y propósitos de Rusia.

La asociación de la Marina Mercante de Barcelona, que se reunió el domingo para tratar de los acuerdos que convendria adoptar en caso de guerra con Alemania, ha dirigido al ministro de Marina una exposición redactada en los términos siguientes:

«Cuando España entera, unida y compacta como un solo hombre, se levanta airada para protestar contra el acto de usurpación que Alemania trata de llevar á cabo, apoderándose de las islas Carolinas, ó poniendo en tela de juicio nuestros legítimos derechos á la posesión de aquel Archipiélago, la Asociación de la Marina Mercante creería faltar á su deber y hacer traición á sus propios sentimientos si permaneciera callada é indiferente ante el amor patrio, expresado en manifestaciones, escritos y ofertas á los altos poderes del Estado.

Conocedora de la pericia, valor y patriotismo de su hermana la de Guerra, no duda que si es preciso se basta ésta y sobra para recuperar lo perdido tan pronto que se le ordene; pero creyendo que de llegar este caso España exigiría una reparación tan completa y pública como fué la ofensa inferida, acude á V. E. á fin de que la patria utilice sus servicios si los considera necesarios para armar buques en corso ó vigilar las costas de los dominios españoles.»

Se está reforzando el artillado de las fortalezas del Ferrol.

Ante la eventualidad de una guerra con Alemania, dícese que algunos capitalistas y comerciantes de Barcelona se proponen costear un sistema de defensa en aquel puerto por medio de torpedos ó del modo que crean mas conveniente los facultativos del ramo de guerra.

Dicen del Fereol que han empezado los trabajos preparatorios para el completo artillado de la fragata *Almansa*.

En aquel departamento es esperada la goleta *Concordia*, que debe sufrir algunas reparaciones.

Un periódico de Galicia se hace eco de las opiniones últimamente formuladas por el señor Castelar sobre el conflicto pendiente con Alemania.

El ilustre orador «no ve la posibilidad de una guerra con el imperio, pues ni este tiene marina ni tampoco podría efectuar un desembarco en la costa cantábrica. En cuanto á las vias terrestres, solo podría atacarnos por Portugal.... Y aun así, si para la campaña del Norte encontramos 300.000 hombres, difícil seria no encontrar otros tantos cuando todos los españoles se juntaran para defender la bandera nacional.

Respecto á la gestión diplomática, se sabe por conducto oficial que la nota-contestación del gobierno aleman á la protesta del español ha salido hoy de Berlín.

Por lo tanto, el conde de Solms no la recibirá en la Granja hasta el dia 5 ó 6.

Todos los informes confirman que esta nota ofrece poca novedad. Es sencillamente una ampliación, en forma cancilleresca, del telegrama que en los primeros momentos envió nuestro representante en Berlín de la conversación con el ministro de Negocios extranjeros de Alemania.

Tomamos de *El Popular*:

A nuestro colega *El Liberal* le han dirigido el siguiente telégrama en estilo *español puro:*

«TAFALLA 31 de Agosto de 1885.

Amigo C: Haz el favor de decir en *El Liberal* que, aunque en Navarra no se han hecho todavía manifestaciones, pensamos hacer una cuando llegue el caso, para suplicar al Gobierno francés que permita el paso al ejército aleman y le deje entrar por esta tierra.—Tu afectísimo, X.»

No queremos empequeñecer con comentario alguno el espíritu y el efecto de esta carta.»

En cámbio, *La Epoca*, escribiendo en..... (aleman ibamos á decir, pero retiramos la palabra,) nos regala lo siguiente:

«Pregunta que *La República* dirige á *La Epoca*:

«¿Sostendrá el Gobierno el derecho de España á todas las islas conocidas por los geógrafos bajo el nombre común de Carolinas, y que España ha *considerado* siempre suyas?»

Puede suceder que exista en el extremo Oriente algún territorio que aunque España lo considere suyo, no le sea en realidad, porque no haya ejercido en él ningún acto de soberanía ni de dominio, ni impuesto á sus habitantes tributos de ninguna especie; ni nuestros soldados, ni nuestros marinos, ni nuestros misioneros, ni nuestros comerciantes lo hayan visitado nunca.

Y puede suceder, sin embargo, que ese territorio fuese descubierto por algún español, como tantos otros que hoy poseen diferentes naciones, sin que España, que los tuvo abandonados, intentára su rescate.»

No necesitan oir tanto los alemanes para agarrarse á ello como á un clavo ardiendo, y decir: ¡Hasta la prensa española reconoce que puede haber dentro de las Carolinas islas que no sean suyas!

Pero lo más triste del caso es que *La Epoca* llega hasta decir lo siguiente:

«El Gobierno—creemos nosotros —defenderá todo lo que *considere* pedazo de nuestra nacionalidad, y no cederá en lo que lo *sea* realmente, y lo justifique en cualquiera de las formas que el derecho público y el derecho internacional tienen establecidas.»

Lo que nosotros creemos es que estas líneas son oficiosas, pues el Gobierno no admitirá la duda siquiera de lo que tiene ya afirmado.

Ni á un diario de oposición se le ocurriría semejante *satisfacción sin tiempo*.

Dice un colega de buen humor.

«Copiamos de *El Resúmen*:

«Dice *La Epoca* que ayer no se habló más que de asuntos grandes.

Hace ya dias que nadie habla más que de asuntos grandes.

Ejército... marina .. pátria.

De los chicos no se habla ahora.»

Sí; porque el que con chicos se acuesta...»

Al colega se le ha olvidado decir que esos *chicos* son todos los políticos, cuando están ejerciendo sus funciones de tales.

En efecto, nada hay más chico que la política que en España se hace.

Cortamos de un diario noticiero.

«Los españoles que habitan en Limoges (Francia) han dirigido al Rey don Alfonso una protesta contra la toma de posesión de las Carolinas por Alemania.

«En estos momentos—dicen—no hay entre nosotros carlistas ni republicanos; no hay más que españoles amantes de su patria, dispuestos á vengar el honor de nuestro país.

¡Guerra á los piratas y viva España!»

Esto es hablar en español, y no en política.

Falta hacía que esa colonia viniese á dar algunas lecciones de patriotismo aquí, á la mismísima corte de España.

¿No es verdad, señores oposicionistas?

Le Temps publica el siguiente telegrama, que hay que acoger con reserva:

«BERLIN 30 de Agosto.—Con respecto á la cuestión de las Carolinas, el Gobierno aleman parece decidido á atemparar su conducta al modo con que el Gobierno español rectifique la actitud provocativa que ha guardado hasta ahora. Los periódicos oficiosos están encargados de presentar la patente de la toma de posesión por España, en Junio de este año, como una falsificación, porque el documento no tiene fecha, y por lo tanto, es nulo.

Posible es que se ceda libremente á España una ú otra de las islas, cuya posesión se discute, pero Alemania no se las dejará arrebatar.»

En la junta celebrada el 1.° del actual en el Centro Militar se tomaron los siguientes acuerdos:

Construir, con el importe de la recaudación, un torpedero que sea el de mejores condiciones de cuantos actualmente cruzan los mares.

El *Ejército*, que así se llamará el torpedero, será de 40 metros de escola, armado con cinco tubos lanza-torpedos y dos ametralladoras; contendrá todos los aparatos indispensables y todos los adelantos de la ciencia; será, en suma, una embarcación modelo en su clase.

Se ha calculado su importe en unos setenta mil duros, cantidad que facilmente se reunirá, si todas las clases del ejército contribuyen con un dia de haber, y el entusiasmo que hoy reina no se amortigua.

—Nombrar dos comisiones, una encargada de la construcción del barco, presidida por el excelentísimo señor teniente general Don Pedro Ruiz Dana y compuesta de los señeres Amí, Zancada, Gomez Florio, Blanco, Salinas y Serrano Dalz; y otra de la gestión administrativa presidida por el excelentísimo señor teniente general Allende Salazar y compuesta de los señores Vidart, Alvarez Zendrea, Altolaguirre, Prieto, Aguilera y Chacón.

—Que encabece la suscrición el Centro Militar con 10.000 pesetas de sus fondos, y dejarla abierta paraque los sócios suscriban la cantidad que gusten además del día de haber que como mínimun se ha señalado para la construcción del buque *Ejército*.

Imprenta de V. Mallén á cargo de F. Marín.

ESPECIALIDAD EN ESQUELAS MORTUORIAS.

IMPRENTA

DE

DON VICENTE MALLEN

á cargo de Fidel Marin.

Plaza del 29 de Setiembre,
(antes Palacio) número 2.

TERUEL.

En este antiguo y acreditado Establecimiento tipográfico, con el fin de corresponder al favor que el público le viene dispensando, su dueño no escasea ningún recurso para ponerlo á la altura que exigen los adelantos del dia y poder competir en esmero, prontitud y economía con los de las primeras capitales.

Al efecto, además del abundante material que yá tenía, se ha provisto y ha sido reformado con modernas máquinas, abundantes y elegantes tipos de todos tamaños, viñetas, adornos, y demás enseres y material para su buen desempeño.

Con el material que cuenta el Establecimiento se compromete á la impresión de toda clase de obras, periódicos, carteles de iglesias, carteles anunciadores (por grandes que se deseen) prospectos, billetes, membretes, sobres, facturas, abonarés, circulares, etiquetas, estados, y cuantos trabajos de modelación se necesiten para los Municipios, oficinas, círculos, iglesias, particulares y militares.

ESQUELAS y TARJETAS de DEFUNCIÓN

de todas clases y precios.

Para su buen desempeño cuenta este Establecimiento con abundante surtido de Viñetas fúnebres y material suficiente para en tres horas poder servir al público.

En las horas de trabajo, que son desde la 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde, pueden dirigirse á este establecimiento y trascurridas dichas horas, deberan hacerlo calle tras del Mercado primera puerta derecha.

ELEGANCIA, PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA.